| Íñigo López de Ayala, Murcia, hijo de | -Lugar de Campos (35 vecinos) (1.000.000mrs.) | 1.500.000 |
|---------------------------------------|--|-----------|
| Juan de Ayala | -Huerta, puerta de Molina (Murcia) (200.000mrs.) | |
| | -Huerta (100.000mrs.) | |
| | -2 casas, S. Bartolomé (300.000mrs.) | |

Tabla 13: Patrimonio de la Compañía Alcalá de Henares (1499-1504) y estimación de su valor.

Fuente: AGS, EMR, 557(1).

Se trata del primer grupo financiero surgido en el Marquesado, con capital suficiente para arriesgarlo en este tipo de operaciones, pero que no posee la infraestructura necesaria para soportar por sí mismo los riesgos de un arrendamiento a gran escala, por lo que se ve necesitado de apoyos de otros foráneos, con medios técnicos y patrimonio. No se documenta el respaldo a esta empresa de altos riesgos de ninguna de las grandes fortunas del señorío asentadas en predios y en el control de pastos, aunque es preciso señalar que Francisco de Barrionuevo, el socio principal, invertirá en la adquisición de tierras en Chinchilla (Vete y Salobrejo), registradas en poder de su hijo Juan en 1514. Esta compañía entró en dificultades durante los primeros años del siglo XVI. Fueron decisivas para su desaparición las malas cosechas y hambrunas de 1501-1503 en el Marquesado, especialmente las crisis de subsistencias de Hellín y Chinchilla.

| BIENES (1495) | VALOR |
|---|--------|
| Casas en la puerta de Murcia | 40.000 |
| Casas | 25.000 |
| 9 tahúllas de tierra y un huerto en la huerta de Hellín | 20.000 |
| Un huerto en las eras de S. Benito | 8.000 |
| 3,5 tahúllas en Alfóndiga | 10.000 |
| 7 tahúllas en Hontecilla | 10.500 |
| 5 tahúllas camino de Agra | 8.000 |
| 4 tahúllas en los Allozos | 8.000 |
| 10 tahúllas de viña en el Olmillo | 10.000 |
| Una heredad en Tabay | 20.000 |
| Dote de su mujer | 30.000 |
| BIENES (1508) | VALOR |
| Casas en Hellín | 100 |
| Casas en Hellín | 100 |
| 12 majuelos de pasas en Cañas | 200 |

Tabla 14: Valor de los bienes de Alonso de Castro, sitos en Hellín, maravedís (1495) y ducados (1508).

Fuente: AGS, EMR, 553, 571.